

MINISTERIO DE ECONOMIA

22058 *ORDEN de 4 de septiembre de 1979 por la que se nombra Vocal del Tribunal encargado de juzgar la oposición libre de Corredores Colegiados de Comercio.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 13 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 19 del mismo mes) se nombró el Tribunal encargado de juzgar las oposiciones libres para cubrir plazas vacantes de Corredores Colegiados de Comercio.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Corredores Oficiales de Comercio, Decreto de 27 de mayo de 1959, se nombró Vocal del Tribunal a doña Encarnación Vivanco Bustos, Inspector Financiero y Tributario, la cual renunció a formar parte del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, al serle aplicables motivos de abstención. En consecuencia, se acepta la renuncia y se nombra en su lugar a don José Junquera Pérez, Inspector Financiero y Tributario.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Economía, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

22059 *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Política Financiera por la que se eleva a definitiva, con la modificación que se indica, la lista de opositores admitidos y excluidos a oposición libre para cubrir plazas vacantes a Corredores Colegiados de Comercio.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 14 de agosto de 1979, página 19117, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto primero, donde dice: «... aprobada por Resolución de la Dirección General de Política Financiera de 2 de mayo de 1979, ...», debe decir: «... aprobada por Resolución de la Dirección General de Política Financiera de 8 de mayo de 1979, ...».

MINISTERIO DE CULTURA

22060 *ORDEN de 23 de julio de 1979 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico Nacional (Sección de Arqueología Egipcia y del Cercano Oriente), perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 de la Orden ministerial de 12 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), por la que se convoca oposición especial para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Arqueológico Nacional—Sección de Arqueología Egipcia y del Cercano Oriente—, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición, y que estará integrado en la forma siguiente:

Tribunal titular

Presidente: Don Martín Almagro Basch, Catedrático de Prehistoria y Etnología de la Universidad Complutense y Director del Museo Arqueológico Nacional.

Vocales:

Don Francisco Presedo Velo, Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla, y a propuesta del Consejo Nacional de Educación.

Don Enrique Llobregat Conesa, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Don Fernando Fernández Gómez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Secretario: Don Ricardo Olmos Romera, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Tribunal suplente

Presidente: Don Eduardo Ripoll Perelló, Director del Museo Arqueológico de Barcelona.

Vocales:

Doña María Elena Gómez Moreno, Directora de las Fundaciones Vega-Inclán, y a propuesta del Consejo Nacional de Educación.

Don Manuel Jorge Aragoneses, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Don Luis Caballero Zoreda, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Secretario: Don Felipe Arias Vilas, funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Luis Cosculluela Montaner.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

22061 *ORDEN de 28 de agosto de 1979 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente, en el concurso oposición libre a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología» (Facultad de Medicina), a favor de los señores que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de noviembre) para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología» (Facultad de Medicina), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Pablo Unamuno Pérez, 5,10 puntos.
Doña María del Pilar Matilde Grasa Jordán, 5,00 puntos.
Don Ramón José Naranjo Sintés, 4,90 puntos.
Don Juan Ferrando Barbera, 4,80 puntos.
Don Joaquín Calap Calatayud, 4,60 puntos.
Don Juan Uruñuela Bernedo, 4,50 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados con la norma 8.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de agosto de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22062 *ORDEN de 28 de agosto de 1979 por la que se modifica la Comisión de adscripción a destino definitivo de Profesores adjuntos de Universidad en Facultades de Filosofía y Letras, con referencia al representante de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 16 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se nombró la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino definitivo de los opositores aprobados en las diferentes disciplinas de la Facultad o Grupo de Facultades de Filosofía y Letras, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, figurando en representación de la Universidad de Granada un Catedrático numerario, don Emilio Orozco Díaz, que ha pasado a la situación de jubilado, causa por la que el Rector de la citada Universidad propone a un nuevo Catedrático numerario en sustitución del señor Orozco Díaz.

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden ministerial de 16 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), en el sentido de que el Catedrático numerario que represente a la Universidad de Granada en la Comisión de Adscripción a destino definitivo de Profesores adjuntos de Universidad en

Facultades de Filosofía y Letras, sea don Rafael Fente Gómez. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 28 de agosto de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.
Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22063 *ORDEN de 28 de agosto de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente, en el concurso-oposición libre a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Patología y Clínica Médicas» (Facultad de Medicina), a favor de los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de noviembre) para la provisión de 18 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Patología y Clínica Médicas» (Facultad de Medicina), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Adolfo Benages Martínez, 4,47 puntos.
Don Ramón Pérez Cano, 4,27 puntos.
Don José Guix García, 4,17 puntos.
Don Ciriaco Aguirre Errasti, 4,15 puntos.
Don Pedro Antonio Aljama García, 4,07 puntos.
Don Juan Manuel Herreras Gutiérrez, 3,97 puntos.
Doña Manuela Lema Bouzas, 3,90 puntos.
Don Juan Francisco Peña Angulo, 3,88 puntos.
Don Angel José Alvarez Prechous, 3,76 puntos.
Don Enrique Romero Bobillo, 3,62 puntos.
Don Manuel Navarro Antolín, 3,57 puntos.
Don Francisco Javier Suárez Pinilla, 3,50 puntos.
Don Miguel Bixquert Jiménez, 3,33 puntos.
Don Cándido Masa Vázquez, 3,10 puntos.
Don Ricardo Usátegui Echavarría, 3,07 puntos.
Don Pedro Betancor León, 3,05 puntos.
Don José Ignacio Fernández Bernaldo de Quirós, 3,02 puntos.
Don José Antonio Solís Herruzo, 3,00 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 28 de agosto de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.
Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22064 *ORDEN de 28 de agosto de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente, en el concurso-oposición libre a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XIV «Topografía» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), a favor de los señores que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XIV, «Topografía» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Manuel Chueca Pazos, 5 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 28 de agosto de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.
Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22065 *ORDEN de 23 de agosto de 1979 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores que se indican, de las Universidades que asimismo se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Resolución de 18 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

Facultad de Ciencias

«Análisis instrumental» de Sevilla (Cádiz).
«Química técnica» de Extremadura.

Facultad de Filosofía y Letras

«Arqueología, Epigrafía y Numismática» de Málaga.
«Geografía» (2.ª) de Málaga.
«Historia de las Literaturas Románicas» (1.ª) de Granada.

Facultad de Medicina

«Biología para Médicos (Citogenética humana)» (a término), de Sevilla.
«Bioquímica» de Santander.
«Cardiología» (a término), de Zaragoza.
«Patología digestiva» (a término), de Córdoba.

Facultad de Veterinaria

«Fisiología general y especial (Fisioendocrinología Veterinaria)» de la Complutense de Madrid.
«Química» (a término), de Oviedo (León).

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupó XXII, «Máquinas eléctricas», de Politécnica de Madrid. Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 28 de agosto de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22066 *ORDEN de 28 de agosto de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, anunciado por Orden ministerial de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de agosto de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22067 *ORDEN de 28 de agosto de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía patológica (Anatomía patológica)» de la Facultad de Veterinaria, de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía patológica (Anatomía patológica)», de la Facultad de Veterinaria, de la Universidad de Zaragoza, anunciado por Orden ministerial de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de agosto de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.